



HOTEL COLON
INTERNACIONAL C.A.

Quito, 02 de Julio del 2007.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

La Compañía **HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.** con número de expediente N° 583-65 a usted se dirige para comunicar las siguientes transferencias de acciones durante el período comprendido entre el 2 de Abril al 30 de Junio del 2007.

CEDENTE

Nombres: Casa de Valores Value S.A.
RUC: 1791257499001
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,00
Número de Acciones: 937.

CESIONARIO

Nombre: José Luis
Apellidos: Nieto Jarrín
C.C.: 1001157989
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
Fecha: 23 de Abril del 2007.

CEDENTE

Nombres: Myriam Isabel
Apellidos: Barragan Dumet
C.I.: 170196320-7
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,00
Número de Acciones: 1000.

CESIONARIO

Nombres: Natasha Nicole
Apellidos: Steiner Pino
C.C.: 171463887-9
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
Fecha: 10 Mayo del 2007.

CEDENTE

Nombres: Myriam Isabel
Apellidos: Barragan Dumet
C.C.: 170196320-7
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,00
Número de Acciones: 1000.

CESIONARIO

Nombres: Samantha Justine
Apellidos: Steiner Pino
C.C.: 171412885-5
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
Fecha: 10 Mayo del 2007.

Transferencia registrada en el
sistema
17/09/2007



**HOTEL COLON
INTERNACIONAL C.A.**

CEDENTE

Nombres: Myriam Isabel
Apellidos: Barragan Dumet
C.C.: 170196320-7
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,00
Número de Acciones: 1000.

CESIONARIO

Nombres: Zoila Monserrate
Apellidos: Mayorga Torres
C.C.: 180141883-9
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
Fecha: 10 Mayo del 2007.

CEDENTE

Nombres: Herederos Camilo
Apellidos: Ponce Enríquez
C.C.: 170196582-2 *es igual 1709175358*
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,00
Número de Acciones: 10.879.

CESIONARIO

Nombres: José Camilo
Apellidos: Ponce Gangotena
C.C.: 170196582-2
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional.
Fecha: 11 de Junio del 2007.

CEDENTE

Nombres: Herederos Camilo
Apellidos: Ponce Enríquez
C.C.: 170196582-2 *1709175358*
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,00
Número de Acciones: 10.880.

CESIONARIO

Nombres: María Dolores de Fatima
Apellidos: Ponce Gangotena
C.C.: 170268046-1
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
Fecha: 11 de Junio del 2007.

CEDENTE

Nombres: Herederos Camilo
Apellidos: Ponce Enríquez
C.C.: 170196582-2 *1709175358*
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,00
Número de Acciones: 10.880.

CESIONARIO

Nombre: Carmén Inés Clara
Apellidos: Ponce Gangotena
C.C.: 170196964-2
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
Fecha: 11 de Junio del 2007.



HOTEL COLON
INTERNACIONAL C.A.

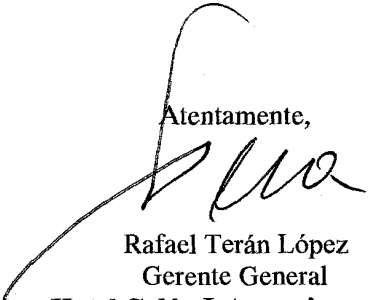
CEDENTE

Hideno
Nombres: René Cristobal
Apellidos: Villagómez Cobo
C.C.: 170247130-9
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de c/acción: USD \$ 1,00
Número de Acciones: 1.872.

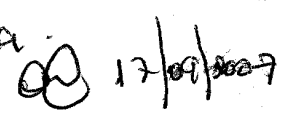
CESIONARIO

Nombre: María Soledad
Apellidos: Villagómez Arroyo
C.C.: 170877099-3
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
Fecha: 21 de Junio del 2007.

Atentamente,


Rafael Terán López
Gerente General
Hotel Colón Internaciona C.A.

/MCTD

*Transfencia registrada en
el sistema*


Anexos: Copias de las Cédulas de Ciudadanía de los Cesionarios.


Hilton
Colón Quito



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Notario Vigésimo Nuevo

Juan León Mera 375 y Robles
Telfs.: 526-061 527-954 231-507
E-mail: rodsalval@andinanet.net
Quito - Ecuador

COPIA **TERCERA**

DE **PROTOCOLACION DE ACTA DE POSSESION**
EFFECTIVA DE LOS BIENES HEREDITARIOS
OTORGADA **DEL SR. RENÉ CRISTÓBAL VILLAGOMEZ**
COMO --

A FAVOR DE

EL

27 JUNIO 2005

PARROQUIA

CIRCONSCRIPCION

INDETERMINADA

SEÑOR NOTARIO:

Yo, MARÍA SOLEDAD VILLAGÓMEZ ARROYO, ante usted comparezco y solicito se sirva receptar mi declaración juramentada a fin de que se conceda la posesión efectiva de los bienes hereditarios de quien en vida fue mi padre RENE CRISTÓBAL VILLAGÓMEZ COBO, fallecido en la Parroquia Benalcázar, de este cantón Quito el día diez de enero del año dos mil cinco, a mi favor.

Adjunto los siguientes documentos:

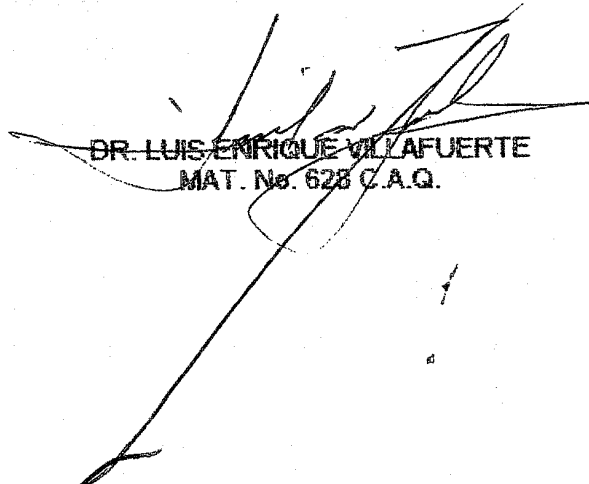
1. Partida de defunción del señor RENÉ CRISTÓBAL VILLAGÓMEZ COBO.
2. Partida de nacimiento de: MARÍA SOLEDAD VILLAGÓMEZ ARROYO.

Fundamento esta solicitud en lo dispuesto por el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.-

Para constancia firmo con mi Abogado Patrocinador.



MARÍA SOLEDAD VILLAGÓMEZ ARROYO



DR. LUIS ENRIQUE VILAFUERTE
MAT. No. 628 C.A.Q.

ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES

HEREDITARIOS DEL SR.

RENE CRISTÓBAL VILLAGÓMEZ COBO

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, VEINTE Y DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, ante mí, DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ, NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE-QUITO, comparece la señorita: MARÍA SOLEDAD VILLAGÓMEZ ARROYO, en calidad de hija del causante, por sus propios derechos. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito, y me solicita recepte su declaración juramentada, y conceda la posesión efectiva de los bienes hereditarios del señor RENE CRISTÓBAL VILLAGÓMEZ COBO, a favor de su hija MARÍA SOLEDAD VILLAGÓMEZ ARROYO. Fundamenta su solicitud en lo dispuesto por el Artículo dieciocho, numeral doce de la Ley Notarial y adjunta los siguientes documentos: a) Partida de defunción del señor RENÉ CRISTÓBAL

ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES

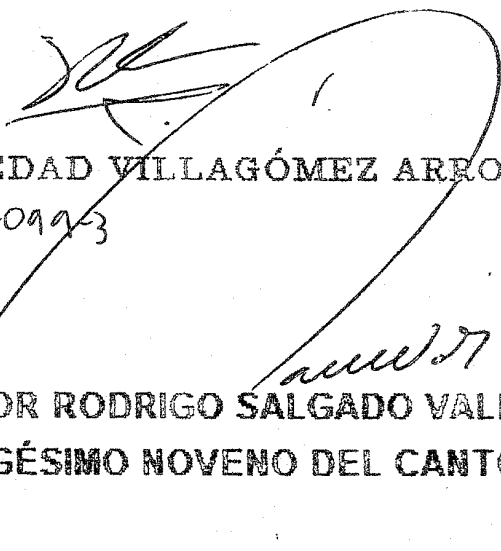
HEREDITARIOS DEL SR.

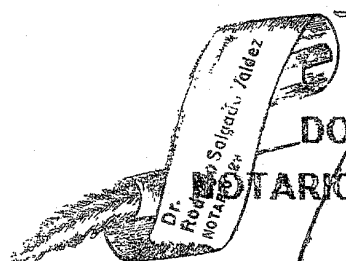
RENE CRISTÓBAL VILLAGÓMEZ COBO

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, VEINTE Y DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, ante mí, DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ, NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE-QUITO, comparece la señorita: MARÍA SOLEDAD VILLAGÓMEZ ARROYO, en calidad de hija del causante, por sus propios derechos. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito, y me solicita recepte su declaración juramentada, y conceda la posesión efectiva de los bienes hereditarios del señor RENE CRISTÓBAL VILLAGÓMEZ COBO, a favor de su hija: MARÍA SOLEDAD VILLAGÓMEZ ARROYO. Fundamenta su solicitud en lo dispuesto por el Artículo dieciocho, numeral doce de la Ley Notarial y adjunta los siguientes documentos: a) Partida de defunción del señor RENÉ CRISTÓBAL

VILLAGÓMEZ COBO; y, b) Partida de nacimiento de la señorita MARÍA SOLEDAD VILLAGÓMEZ ARROYO. La solicitud y estos documentos se agregan a esta Acta. Con estos antecedentes, juramentada por mí el Notario, e instruida sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, declara lo siguiente: PRIMERO) Que el señor RENÉ CRISTÓBAL VILLAGÓMEZ ARROYO, falleció en La Parroquia Benalcázar, Quito, el día diez de enero del año dos mil cinco. SEGUNDO) Que, MARÍA SOLEDAD VILLAGÓMEZ ARROYO, es hija del señor RENÉ CRISTÓBAL VILLAGÓMEZ COBO. TERCERO) Que, con estos antecedentes, cree tener derecho a la sucesión de su padre señor RENÉ CRISTÓBAL VILLAGÓMEZ COBO. Receptada que ha sido esta declaración juramentada y en virtud de haberse cumplido con lo preceptuado por el numeral doce del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, concedo la posesión efectiva de los bienes hereditarios del señor RENÉ CRISTÓBAL VILLAGÓMEZ COBO a favor de su hija: MARÍA SOLEDAD VILLAGÓMEZ ARROYO, sin perjuicio del derecho de terceros. Copia de esta Acta Notarial se inscribirá en el Registro de la Propiedad correspondiente. Para constancia, la compareciente

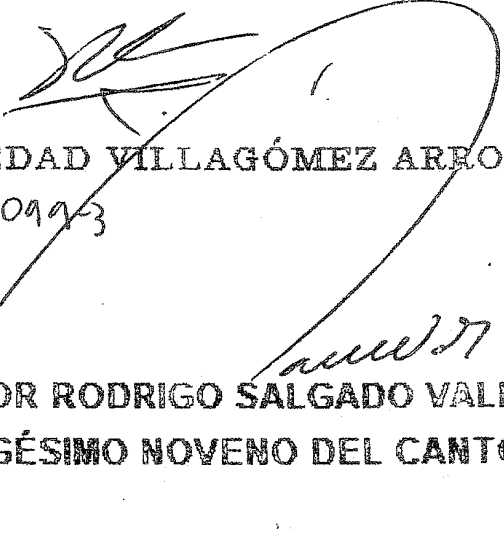
suscribe este documento junto conmigo, el Notario, de
todo lo cual doy fe.

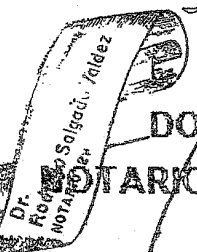

MARÍA SOLEDAD VILLAGÓMEZ ARROYO
C.C.N. 170877099-3




DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

suscribe este documento junto conmigo, el Notario, de
todo lo cual doy fe.


MARÍA SOLEDAD VILLAGÓMEZ ARROYO
C.C.N. 1708770993




DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

COMO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE BOGOTA D.E.

C E R T I F I C O

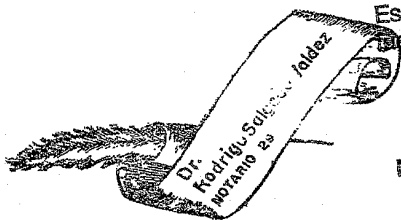
Que en el folio #1986423 del Registro Civil de Nacimientos aparece la siguiente partida.-MARIA SOLEDAD VILLAGOMEZ ARROYO " de sexo femenino, nacida el dia 10 de marzo de 1.975, en Colombia, Departamento de Cundinamarca, Municipio de Bogota, hija de Maria del Carmen Arroyo de 44 años de edad, identificada con P. # 0.295370/7749 del Ecuador, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesion hogar y de Rene Villagomez de 50 años de edad, identificado con P.# 0.295370/7749 de Ecuador., de nacionalidad Ecuatoriana, de profesion comerciante.- El denunciante.-Luis Cuellar Lopez c.c.#19065837 de Bogota.-El Notario Cuarto " LUCIANO MORENO URIBE " (firmados).-Es fiel copia de su original para demostrar parentesco, dada en Bogota a 7 de junio de 1.976, exenta de papel sellado y estampilla ley 2a de 1.976.

EL NOTARIO CUARTO

LUCIANO MORENO URIBE

Es compulsada de la copia que en - 1 - foja(s) me
se presentada. - Quito a, 22 JUN. 2005

DOCTOR RODRIGO SALCADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



INGRESADO

COPIA INTEGRA

NACI. MATRI. DEFU.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

En SAN SEBASTIAN - QUITO

Tomo 1 Pág. 134 Acta 134
PICHINCHA DOCE

de ENERO de dos mil CINCO, hoy día de

presente acta de inscripción de la defunción de:

RENE CRISTOBAL VILLAGOMEZ COBO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO:

CASADO

Sexo: MASCULINO Estado Civil: OCHENTA años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CRISTOBAL VILLAGOMEZ

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: AMELIA COBO

Lugar del fallecimiento: BENALCAZAR QUITO

de ENERO del dos mil CINCO

Fecha: DIEZ El Cónyuge sobreviviente se llama: MARIA ARROYO PAEZ

Causa de la muerte: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA NEUMONIA, DIABETES MELLITUS CA RENAL SENECTUD

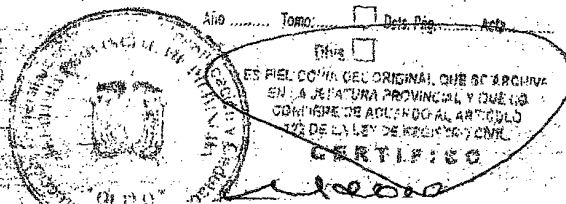
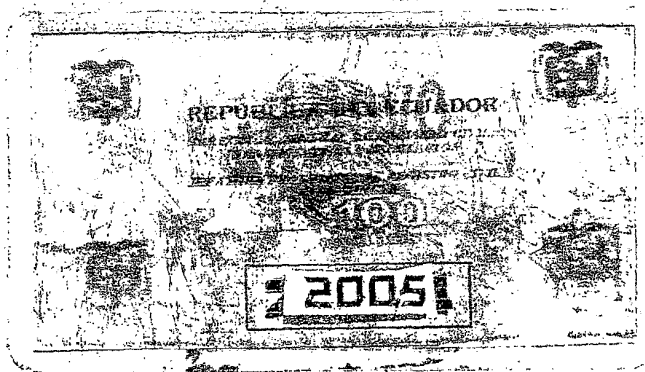
Solicitó esta inscripción: DANIEL ROMERO

de Identidad Nº 120426677-Z con Cédula de Identidad Nº 120426677-Z domiciliado en QUITO

SIN ENMENDADURAS cd CEDULA DEL FALLECIDO # 170247130-9

OBSERVACIONES:

FIRMAS:



INGRESADO

COPIA INTEGRA

NACI. MATRI. DEF.U.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

SAN SEBASTIAN - QUITO

Tomo 1 Pág. 134 Acta 134
PICHINCHA DOCE

ENERO

provincia de CINCO

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la

presente acta de inscripción de la defunción de:

RENE CRISTOBAL VILLAGOMEZ COBO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO:

MASCULINO

CASADO

OCHENTA

Sexo: Estado Civil: Edad: años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CRISTOBAL VILLAGOMEZ

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: AMELIA COBO

Lugar del fallecimiento: BENALCAZAR QUITO

Fecha: DIEZ

de ENERO del dos mil CINCO

El Cónyuge sobreviviente se llama: MARIA ARROYO PAEZ

Causa de la muerte: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA NEUMONIA, DIABETES MELLITUS CA RENAL SENECTUD

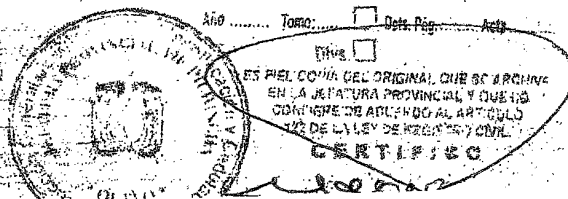
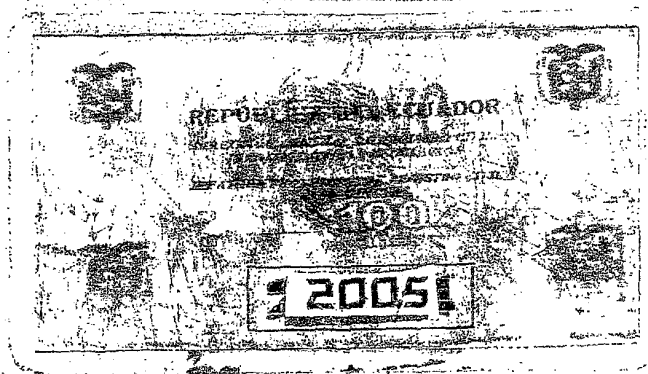
Solicitó esta inscripción: DANIEL ROMERO

con Cédula de Identidad Nº 120426677-2 domiciliado en QUITO

SIN ENMENDATURAS cd. CEDULA DEL FALLECIDO # 170247130-9

OBSERVACIONES:

FIRMAS:



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL Y IDENTIFICACION

CEDULA DE CIUDADANIA 190877287-3

VILLACOMEZ ARROYO MARIA SOLEDAD

REPOSICION / PERIODO / COLOMBIA /

15 MARZO 1975

FECHA DE REG. CIVIL 04/03/05 02611 F

PICHINCHA QUITO

BONALLET SUAREZ 1983



Suarez

ECUATORIANA***** E99551287-3

EMPLEADO

EMPLEADO PRIVADO

VILLACOMEZ

ARMEN ARROYO

02/08/2012



14-4-83-3

Dr. Rodrigo Salazar Jerez
NOTARIO 23



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

173 - 0032
NUMERO

1708770993
CEDULA

VILLAGOMEZ ARROYO MARIA SOLEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO

173 - 0032
NUMERO

31
 CANTON
 21
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 29

DR. LUIS E.

RAZON DE PROTOCOLIZACION. A petición de _____

VILLAFUERTE, el día de hoy, en el Registro

de Escrituras Públicas de la Notaria a mi cargo, en siete

total (s) útil (es) : protocolizo los documento (s)

que antecede (n) _____

Quito, a 22-Junio-2005

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ.
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Se protocolizó ante mí, en fe de ello
conflero ésta, T E R C E R A
copia certificada, firmada y sellada en
Quito, a 22-Junio-2005

EL NOTARIO

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
MA VICESIMO NOVE





REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

173-0032 NUMERO 1708770993 CEDULA
VILLAGOMEZ ARROYO MARIA SOLEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO CANTON
PROVINCIA DE CUMBUZA
PARROQUIA DE SAN JUAN
PRESIDENTE DEL JURY

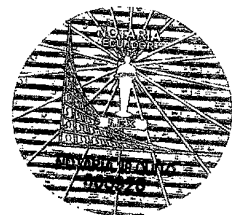
Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 29

RAZON DE PROTOCOLIZACION. A petición de DR. LUIS E. VILLAFUERTE, el día de hoy, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a mi cargo, en siete folios (s) útil (es); protocolizo los documento (s) que antecede (n) Quito, a 22-Junio-2005

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ.
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero ésta, TERCERA copia certificada, firmada y sellada en Quito, a 22-Junio-2005
EL NOTARIO

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGESIMO NOVENO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de Inscripción

RECEBIDO
ENCARGADO

Con esta fecha queda inscrita la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS , tomo 136, repertorio(s) - 39854

Miércoles, 06/07/2005, 04:13:21 PM


EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Contratantes .-

causante: RENE CRISTOBAL VILLAGOMEZ COBO.-

beneficiaria: su hija: MARIA SOLEDAD VILLAGOMEZ ARROYO.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable .-



FRANKLIN FREIRE